

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPARTES S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes julio de 2020, siendo las 10:15, en las instalaciones de la compañía ubicada en la avenida Gil Ramírez Dávalos 14-34 y Turuhuaico, de este cantón, en primera convocatoria se reúnen los accionistas de la compañía IMPARTES S.A., para tratar el siguiente orden del día, que fue establecido en la convocatoria debidamente publicada en el Diario El Mercurio en fecha 15 de julio de 2020:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros, del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados Integrales, del Estado de Cambio en el Patrimonio, del Flujo Efectivo y las Notas Explicativas del ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario del ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento y aprobación del informe del auditor externo por el ejercicio económico del año 2019
5. Resolución de la junta general respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.
6. Conocimiento y aprobación del informe anual de actividades del oficial de cumplimiento sobre el ejercicio económico 2019.
7. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo sobre el cumplimiento del proceso de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos para el ejercicio económico del año 2020.
8. Conocimiento y aprobación sobre la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos de PLA-FTOD, realizada el mes de marzo de 2019.
9. Designación del oficial de cumplimiento titular y suplente.
10. Designación del Comisario principal y suplente, fijación de sus remuneraciones.
11. Designación del Auditor Externo y fijación de su remuneración.
12. Aprobación del acta de la sesión.

Para la instalación de la junta se procede por secretaria a verificar el quorum:

1. GOLDEN BAY UNIVERSAL CORP., debidamente representado por la señora María Susana Salazar Espinoza, en su calidad de apoderada conforme documento que exhibe, quien, por ser administradora de la compañía, delega el poder a la señora María Lorena Eljuri Salazar, propietario de 1.465.498 acciones de un valor de USD 1,00 cada una, que representan el 73% del capital de la compañía.



División INDUSTRIAL
EVOLUCIONA PARA TI



Por estar presente el accionista que representa más del cincuenta por ciento del capital pagado de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 241 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la señora María Susana Salazar Espinoza de Eljuri en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía; y, actúa como secretario el señor José Andrés Donoso Ordoñez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Asisten también los señores Leonardo Morales, Pedro Argudo, Renato González, Tatiana Mogrovejo, Cristina Abad y el doctor Esteban Coello Muñoz, asesor legal.

El secretario señala expresamente que, de conformidad a lo prescrito en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y la Ley de Compañías, se ha dado cumplimiento previo a lo siguiente:

- Que se ha constatado en legal y debida forma el quórum de instalación requerido para la validez de la presente Junta, quedando señalada la lista de asistentes al inicio de la presente Acta.
- Que la presente sesión, se grabará en soporte magnético.

Se pasa a tratar el orden del día señalado en la convocatoria:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Ing. José Andrés Donoso Ordoñez, Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Una vez leído el informe correspondiente, los accionistas los aprueban por unanimidad, en los términos expuestos.

A continuación, se pasa a tratar el siguiente punto del Orden de día.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros, del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados Integrales, del Estado de Cambio en el Patrimonio, del Flujo Efectivo y las Notas Explicativas del ejercicio económico del año 2019.

Toma nuevamente la palabra el Ing. José Andrés Donoso Ordoñez y expresa que se debe conocer y aprobar los estados financieros, del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados Integrales, del Estado de Cambio en el Patrimonio, del Flujo Efectivo y las Notas Explicativas del ejercicio económico del año 2019.



Una vez leídos los estados correspondientes; los accionistas lo aprueban por unanimidad, en los términos expuestos.

A continuación, se pasa a tratar el siguiente punto del Orden de día.

3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario.

Toma la palabra el señor Pedro Fernando Argudo Gualpa, Comisario de la compañía, quien pone en conocimiento de los accionistas el informe correspondiente.

Una vez leído el informe correspondiente, los accionistas lo aprueban por unanimidad, en los términos expuestos.

A continuación, se pasa a tratar el siguiente punto del Orden de día.

4. Conocimiento y aprobación del informe del auditor externo por el ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura al informe presentado por la firma KASCLA, Auditora Externa de la compañía, quien pone en conocimiento de los accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Una vez leído el informe correspondiente, los accionistas lo aprueban por unanimidad, en los términos expuestos.

A continuación, se pasa a tratar el siguiente punto del Orden de día.

5. Resolución de la junta general respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Gerente General quien expone la explicación sobre la utilidad alcanzada en este ejercicio y la comparación con el ejercicio 2018. Luego de reconocer que fue un año duro por las circunstancias del país, pone de manifiesto la importancia de conseguir una utilidad para repartir o capitalizar de US\$ 60.920,97. En virtud de las circunstancias del país recomienda reinvertir estas utilidades. Los accionistas de la compañía, deciden por unanimidad acoger la recomendación de la administración y reinvertir las utilidades, para lo cual disponen que el señor Gerente General realice la aplicación en la contabilidad de lo resuelto.

A continuación, se pasa a tratar el siguiente punto del Orden de día.

6. Conocimiento y aprobación del informe anual de actividades del oficial de cumplimiento sobre el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la ingeniera Tatiana Mogrovejo, Oficial de cumplimiento de la compañía, quien pone en conocimiento de los accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Una vez leído el informe correspondiente, los accionistas los aprueban por unanimidad, en los términos expuestos.

A continuación, se pasa a tratar el siguiente punto del Orden de día.

7. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo sobre el cumplimiento del proceso de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos para el ejercicio económico del año 2020.

La Oficial de Cumplimiento, expone su propuesta de plan de trabajo sobre el cumplimiento del proceso de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos para este ejercicio, explica sus objetivos estrategia, las políticas y procedimientos, incluyendo los procesos de conozca su cliente, conozca su mercado, conozca su proveedor, conozca sus empleados y socios y señala sus actividades de capacitación programadas. Los accionistas de la compañía, a través de sus representantes en esta junta, aprueban el plan presentado que forma parte del expediente de esta junta.

A continuación, se pasa a tratar el siguiente punto del Orden de día.

8. Conocimiento y aprobación sobre la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos de PLA-FTOD, realizada el mes de marzo de 2019.

Toma la palabra el señor Gerente General quien pone en conocimiento de los accionistas la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos de PLA-FTOD realizada el mes de marzo de 2019.

Una vez expuesta la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos de PLA-FTOD, los accionistas los aprueban por unanimidad, en los términos expuestos.

A continuación, se pasa a tratar el siguiente punto del Orden de día.

9. Designación del oficial de cumplimiento titular y suplente.

En virtud de la buena gestión realizada por la oficial de cumplimiento, los accionistas de la compañía, a través de sus representantes en esta junta, por unanimidad resuelven ratificar por un período estatutario adicional a la ingeniera Tatiana Mogrovejo como oficial de cumplimiento principal y a la economista Fernanda Calle como oficial de cumplimiento suplente.

10. Designación del Comisario principal y suplente, fijación de sus remuneraciones.

En virtud de la buena gestión realizada por Comisario, los accionistas de la compañía, a través de sus representantes en esta junta, por unanimidad resuelven ratificar por un período estatutario adicional a Pedro Argudo Gualpa y mantener su remuneración actual. Se considera designar al comisario suplente, más adelante.

11. Designación del Auditor Externo y fijación de su remuneración.

El señor Gerente General señala que es necesario designar para este ejercicio económico a una firma auditora externa. Indica que se han recibido propuestas de las firmas Sacoto y Asociados Cía. Ltda. y Kascla y sugiere ratificar a Kascla en consideración a la calidad de su trabajo y que los costos son razonables. Los accionistas de la compañía, a través de sus representantes en esta junta, por unanimidad resuelven designar a la firma Kascla como Auditor Externo por el período correspondiente al año 2020.

12. Aprobación del acta de la sesión.

Una vez tratado y resuelto por unanimidad todo el orden del día, se concede un breve receso para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta a las 12h30, se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por los accionistas, a través de sus representantes. Para constancia firman el acta.

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de julio de 2020, esta junta se da por concluida, por lo que suscriben los presentes.



Sra. Susana Salazar de Eljuri
PRESIDENTE EJECUTIVO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



José Andrés Donoso Ordoñez
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



División INDUSTRIAL
EVOLUCIONA PARA TI



Seminuevos